PRAN
CONSTRUCCIONES SAS

Bogotá D.C., 08 de abril de 2025.

CGPR-SDHT-INT-083-2025.

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
Att. Arq. Laura Orduña.
Apoyo a la Supervisión.
Subdirección de Operaciones.
Ciudad.

REF: Contrato de Interventoría No.1751 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE VIVIENDA RURAL, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ASUNTO: APROBACIÓN FORMATO MANUAL DE MANTENIMIENTO.

Cordial saludo:

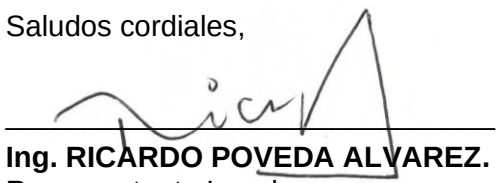
En cumplimiento de nuestras funciones de interventoría del contrato de la referencia en mención, por medio del presente, remitimos la APROBACIÓN del Formato manual de mantenimiento, el cual fue enviado por medio de oficio No. UT-SDHTR-083-25, por parte de contratista. Copia del cual se adjunta al mismo.

A continuación, se detalla la información aprobada de la siguiente manera:

1. Folleto de manual de mantenimiento (resumen que permite explicar de manera más sencilla las características al beneficiario).
2. Formato de recibo de manual de mantenimiento por parte del beneficiario.
3. Manual de mantenimiento.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su atención.

Saludos cordiales,



Ing. RICARDO POVEDA ALVAREZ.
Representante Legal.
PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S.

ANEXO: Lo anunciado
c.c. archivo.

ANEXOS:

1. OFICIOS NO. UT-SDHTR-083-25 (Contratista).

2. FOLLETO DE MANUAL DE MANTENIMIENTO.

3. FORMATO DE RECIBO DE MANUAL DE MANTENIMIENTO POR PARTE DEL BENEFICIARIO.

4. MANUAL DE MANTENIMIENTO.

UT-SDHTR-083-25

Bogotá, D.C, 04 de abril de 2025

Señores
PRAN CONSTRUCCIONES SAS
Ing. Ricardo Poveda Álvarez
NIT: 900.535.486
Ciudad;
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO NO. 1726-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT."

Asunto: Formato manual de mantenimiento

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se remiten los formatos del manual de mantenimiento, los cuales se enlistan a continuación, para su validación. Estos se envían con el fin de dar cumplimiento al anexo técnico. Es importante tener en cuenta que dentro del documento del manual aún están pendientes algunas fotos que corresponden a la vivienda construida, lo que facilitará la referencia para el beneficiario.

1. Folleto de manual de mantenimiento (resumen que permite explicar de manera más sencilla las características al beneficiario).
2. Formato de recibo de manual de mantenimiento por parte del beneficiario
3. Manual de mantenimiento

Cordialmente,

UT SDHT RURAL

SALVADOR DAVID MONTES CASADIEGO
Firmado digitalmente por SALVADOR DAVID MONTES CASADIEGO

Ing. Salvador D. Montes C.
Representante Legal
Unión Temporal SDHT Rural
NIT: 901.900.929-7